

CASTELLAR. s. m. ant. El campo donde hay 6 hubo castillo. *Campus castello munitus.*

CASTELLERÍA. s. f. ant. CASTILLERÍA por el derecho de los castillos.

CASTELLERO. s. m. ant. El alcaide ó castellano de algun castillo. *Arcis prefectus.*

CASTIDAD. s. f. La virtud que se opone á los afectos carnales. *Castitas.*

CASTIDAD CONYUGAL. La que se guardan mutuamente los casados. *Conjugalis castitas.*

CASTIELLO. s. m. ant. CASTILLO.

CASTIFICADO. DA. p. p. de CASTIFICAR.

CASTIFICADOR. s. m. ant. El que hace castos, induciendo y encaminando á la castidad. *Qui alios castos reddit.*

CASTIFICAR. v. a. ant. Hacer casto ó infundir castidad. *Castum reddere, efficere.*

CASTIGACION. s. f. ant. CASTIGO.

CASTIGACION. ant. La enmienda y correccion de erratas ó errores que hay en los libros y escritos. *Mendorum correctio in scripta irrepentium.*

CASTIGADAMENTE. adv. m. ant. Correctamente. *Exacte, accuratè.*

CASTIGADERA. s. f. Entre arrieros la correa ó cuerda con que se ata el badajo del cencerro. *Lorum astrictorium clava in tintinnabulis.*

CASTIGADÍSIMO. MA. adj. sup. de CASTIGADO.

CASTIGADO. DA. p. p. de CASTIGAR.

CASTIGADOR. RA. s. m. y f. El que castiga. *Punitor, vindex.*

CASTIGADOR. ant. El que reprende y amonesta á otro para que se enmiende. *Animadversor.*

CASTIGAMENTO ó CASTIGAMIENTO. s. m. ant. CASTIGO.

CASTIGAR. v. a. Ejecutar algun castigo corporal en el que ha delinquido ó faltado en alguna cosa. *Punire, poena afficere.*

CASTIGAR. Mortificar y afligir. *Ærumnis afficere, affligere.*

CASTIGAR. vel. Advertir, prevenir, enseñar. *Monere, erudire.*

CASTIGAR. met. Corregir, enmendar ó borrar los defectos ó errores de alguna obra ó escrito. *Errata, menda corrigere.*

CASTIGAR. v. n. ant. ESCARMENTAR.

CASTIGARSE. v. r. ant. Enmendarse, corregirse, abstenerse. *Resipiscere, sese corrigere, emendare.*

QUIEN Á UNO CASTIGA, Á CIENTO HOSTIGA. ref. que advierte lo provechoso que es el castigo de los delitos para el escarmiento.

CASTIGO. s. m. La pena que se impone á alguno por haber cometido algun delito ó falta. *Supplicium, poena.*

CASTIGO. ant. Reprension, aviso, consejo, amonestacion ó correccion. *Animadversio, correctio.*

CASTIGO. ant. Ejemplo, advertencia, enseñanza. *Exemplum, documentum.*

CASTIGO. met. ant. La enmienda ó correccion que se hace en alguna obra ó escrito. *Castigatio, correctio.*

CASTIGO EJEMPLAR. El grave y extraordinario para que sirva de mayor escarmiento. *Supplicium ut alii sapiant, severitatis exemplum.*

CASTILLAGE. s. m. CASTILLERÍA por el derecho que se paga.

CASTILLEJO. s. m. d. de CASTILLO.

CASTILLEJO. Carreton pequeño en que ponen á los niños para que se enseñen á andar. *Puerorum vehiculum, exiguus currus pueris vehendis instructus.*

CASTILLERÍA. s. f. Cierto derecho que se paga al pasar por el territorio de los castillos. *Vestigal in transitu per castelli viciniam persolvendum.*

CASTILLERÍA. ant. La alcaldía de algun castillo. *Arcis prefectura.*

CASTILLETE. s. m. d. de CASTILLO.

CASTILLO. s. m. Lugar fuerte cercado de murallas, baluartes, fosos y otras fortificaciones. *Castellum, arx, castrum.*

CASTILLO. Náut. Cubierta en figura de castillo que se hace en los navios, así en la popa como en la proa, para abrigo de la gente. *Stega.*

CASTILLO. Cierta maquina de madera en forma de torre, de que usaban los antiguos en la guerra, y la ponian sobre elefantes. *Turris, machina bellica in turris formam instructa.*

CASTILLO DE FUEGO. Maquina de madera en figura de castillo vestida de varios fuegos artificiales, de que se usa en algunos regocijos públicos. *Igniferum castellum, missilibus ignibus instructa machina.*

CASTILLO. En las colmenas la casilla donde se cria el rey. *Régis apum cellula, adicula.*

CASTILLO ROQUERO. El que está fundado sobre alguna roca. *Arx, castellum supra rupem instructum.*

CASTILLO APERCIBIDO NO ES DECEBIDO. ref. que recomienda la vigilancia y precaucion para no ser engañado ó sorprendido.

EVACUAR UN CASTILLO. F. Evacuar una plaza.

HACER CASTILLOS EN EL AIRE. f. met. y fam. que se dice de los que sin fundamento alguno se llenan de vanas esperanzas. *Vana spe eludi.*

CASTILLUELO. s. m. d. de CASTILLO.

CASTIMONIA. s. f. ant. Castidad. *Castitas.*

CASTÍSIMAMENTE. adv. sup. de CASTAMENTE.

CASTÍSIMO. MA. adj. sup. de CASTO. *Valde castus.*

CASTIZO, ZA. adj. Lo que es de buen origen y casta. *Nobili genere ortus.*

CASTIZO. Se aplica al estilo puro, natural, sin mezcla de voces ni frases extrañas. *Pura et emendata locutio.*

CASTO, TA. adj. Puro, honesto, opuesto á la sensualidad. *Castus, purus.*

CASTO. Se aplica á las cosas incorpóreas, y aun á las inanimadas que conservan la pureza y perfeccion que les corresponde. *Purus, perfectus.*

CASTO. ant. Hablando del estilo CASTIZO.

YA QUE NO SEAS CASTO, SE CAUTO. ref. que previene que ya que se cometa algun delito, se procure evitar el escándalo.

CASTOR. s. m. Animal cuadrúpedo y anfibio, mayor que un gato, con el pelo espeso muy suave, de color comunmente pardo oscuro, que sirve para sombreros y otros usos. Tiene la cabeza semejante á la del raton de agua con las orejas mas cortas, los dedos de los pies de atras unidos por una membrana, y la cola aovada con escamas y aplastada horizontalmente. Vive en compañía con los de su especie, y es admirable por su instinto. *Castor, fiber.*

CASTOR. Cierta tela de lana de que se hacen vestidos, y se llama así por la semejanza que tiene con la suavidad del pelo de castor. *Castorea, fibrina vel castorina tela.*

CASTOR Y POLUX. Fuegos fatuos que en tiempo de tempestad suelen aparecer en los árboles ó entenas de los navios. *Vagi ignes, meteori genus super navigii fastigia apparent.*

CASTORCILLO. s. m. Tela de lana, cuyo tejido es como de estameña, y tiene pelo semejante al del paño. *Lanaea tela genus.*

CASTOREO ó CASTOREOS. s. m. Ciertas bolsas del tamaño de un huevo, parecidas á los higos negros secos, que cria el castor en las ingles, y contienen una sustancia medicinal concreta de color castaño y olor fuerte. *Castoreum.*

CASTORIO. s. m. ant. CASTOREO.

CASTRA. s. f. La accion de castrar ó cortar las ramas superfluas y secas de los árboles, vides y otras plantas. *Amputatio, detruncatio.*

CASTRACION. s. f. El acto de castrar. *Castratio, amputatio.*

CASTRADERA. s. f. Instrumento de hierro que sirve para castrar las colmenas. *Castratorium.*

CASTRADO. DA. p. p. de CASTRAR.

CASTRADOR. s. m. El que castra. *Castrator.*

CASTRADURA. s. f. La accion y efecto de castrar. *Castratio, castratura.*

CASTRADURA. La herida ó cicatriz que queda despues de castrado el animal. *Castratura vulnus, cicatrix.*

CASTRAMETACION. s. f. El arte de ordenar los campamentos militares. *Castrametandi ars.*

CASTRAPUERCAS. s. m. Silbato compuesto de varios cañoncillos unidos de palo ó caña, de que usan los capadores. *Castratoris fistula.*

CASTRAR. v. a. Capar, cortar ó quitar los testiculos. *Castrare, testiculos excidere.*

CASTRAR. Secar ó enjugar las llagas. Úsase tambien como recíproco. *Cicatricem ducere.*

CASTRAR. Cortar las ramas de los árboles, vides y otras plantas, limpiarlos de las superfluas y secas. *Amputare, detruncare.*

CASTRAR. Quitar á las colmenas los panales con miel, dejando los suficientes para que las abejas se puedan mantener y fabricar nueva miel. *Apum alvearia castrare, alveariorum favos precipere.*

CASTRAZON. s. f. La accion de castrar las colmenas. *Castratio alveariorum.*

CASTRAZON. El tiempo de castrar. *Castratio, castrationis tempus.*

CASTRENSE. adj. que se aplica á algunas cosas que pertenecen al ejército, estado ó profesion militar. *Castrensis.*

CASTRO. s. m. ant. El real ó el sitio donde esta acampado y fortificado un ejército. *Castra.*

CASTRO. p. Gal. y Ast. Las ruinas y vestigios de lugares que estuvieron fortificados. *Rudus, munitarum urbium vestigia.*

CASTRO. Juego que usan los muchachos, dirigiendo unas piedrecitas por unas rayas, dispuestas al modo de la situacion de un ejército

to acampado. *Puerilis ludus, lapillis hinc inde locatis aciei formam referens.*

CASTRO. La accion y efecto de castrar las colmenas. *Alveariorum castratio.*

CASTRON. s. m. Macho de cabrio castrado. *Hircus castratus, caper.*

CASUAL. adj. Lo que sucede por casualidad. *Fortuitus.*

CASUAL. for. p. Ar. Aplicase á las firmas ó decretos judiciales para impedir atentados. *Decreta judiciaria, ne quid temerè agatur prepedientia.*

CASUALIDAD. s. f. Acontecimiento impensado. *Casus, inopinatus eventus.*

CASUALMENTE. adv. m. Por casualidad, impensadamente. *Fortuito, forte, casu.*

CASUCHA. s. f. fam. Casa pequeña y despreciable. *Domuncula, casulla.*

CASUISTA. s. m. El que escribe casos prácticos de teología moral. *Moralis scientie peritus, theologus morum scientiam pertractans.*

CASULLA. s. f. La vestidura sagrada que se pone el sacerdote sobre las demas que sirven para celebrar el santo sacrificio de la misa. Es abierta por los lados, y por delante y detras cae desde los hombros hasta las cañas de las piernas: en lo alto tiene una abertura para entrar la cabeza. *Planeta, casulla.*

CASULLERO. s. m. El que tiene por oficio hacer casullas y demas vestiduras y ornamentos para el servicio del culto divino. *Sacrarum vestium sartor.*

CATA. s. f. La accion de catar ó probar algunos licores y otras cosas. Algunas veces se llama así la porcion que se saca para probarlas. *Delibatio, degustatio.*

CATA. ant. Cordel con un plomo en un extremo para medir alturas. *Funis plumbeo pondere instructus.*

DAR CATA. f. ant. Catar, mirar ó advertir. *Animum advertere, videre.*

ECHAR CATA. f. ant. Mirar ó buscar con cuidado alguna cosa. *Explorare, perquirere, investigare.*

CATADO. DA. p. p. de CATAR.

CATADOR. s. m. El que cata. *Degustator, delibator.*

CATADURA. s. f. La accion y efecto de catar. *Delibatio.*

CATADURA. fam. El gesto ó semblante. *Oris species, aspectus.*

CATAFALCO. s. m. Túmulo muy elevado y adornado con elegancia, el cual suele ponerse en los templos para las exequias de principes y grandes héroes. *Cenotaphium.*

CATALAN, NA. adj. El natural de Cataluña, ó lo que pertenece á esta provincia. *Cataloniensis.*

CATALEJO. s. m. Anteojo de larga vista.

CATALICÓN. s. m. Electuario purgante. *Medicamentum cathartici genus.*

CATALNICA. s. f. fam. COTORRA.

CATALOGO. s. m. Memoria, inventario ó lista de personas, cosas ó sucesos puestos en orden. *Catalogus.*

CATALUFA. s. f. ant. Tafetan doble labrado. *Bombycinae tela genus.*

CATANLA. s. f. CATALINA.

CATAMIENTO. s. m. ant. Observacion y advertencia. *Consideratio, inspectio.*

CATANTE. p. a. ant. de CATAR. El que cata ó mira. *Inspiciens, considerans, degustans.*

CATAPLASMA. s. f. Medicamento de consistencia de engrudo que se compone de raíces, hojas ó semillas cocidas ó pulverizadas, y se aplica exteriormente. *Cataplasma.*

CATAPULTA. s. f. Maquina militar de que se usó antiguamente para arrojar piedras y saetas. *Catapulta.*

CATAR. v. a. Probar, gustar alguna cosa para examinar su sabor ó sazón. *Degustare, delibare.*

CATAR. Ver, examinar, registrar. *Perpendere.*

CATAR. Advertir, considerar ó meditar alguna cosa. *Considerare, expendere, meditari.*

CATAR. Pensar, juzgar. *Judicare, existimare.*

CATAR. Buscar, procurar, solicitar. *Inquirere, investigare, sollicitare.*

CATAR. CASTRAR en las colmenas.

CATAR. ant. Guardar, tener.

CATAR. ant. CURAR.

CATAR. ant. Mirar. Hállase tambien usado como recíproco. *Inspicere, aspicere, intueri.*

CUANDO NO SE CATA, Ó CUANDO MENOS SE CATA. f. fam. Cuando no se piensa ó espera, ó cuando menos se piensa ó se espera. *Inspertus.*

CATARAÑA. s. f. Ave nocturna semejante á la cerceta. *Cataracta.*

CATARATA. s. f. Telilla blanca que se cria sobre la niña del ojo é impide la vista. *Oculorum pupilla pellicula suffusa.*

LEJOS. La vista ó aspecto que tiene una persona ó cosa mirada desde cierta distancia; y así se dice: esta cara ó figura tiene buen LEJOS, tiene mal LEJOS. *Prospectus, aspectus.*

LEJOS. met. semejanza, apariencia, vislumbre de alguna cosa. *Species, umbra.*

Á LO LEJOS, DE LEJOS, DE MUY LEJOS Ó DESDE LEJOS. mod. adv. A mucha distancia, de ó desde larga distancia. *Longe, procul.*

LEJUELOS. adv. d. de LEJOS. *Longiusculè.*

LEJURA. s. f. ant. La mucha distancia de un lugar á otro. *Longinquitas.*

LELLÍ. s. m. La grita ó vocería que levantan los moros cuando entran en alguna batalla ó combate. *Clamor mauris pugnam cientibus usitatus.*

LELO, LA. adj. Fatuo, simple y como pasmado. *Stolidus, stupidus.*

LEMA. s. m. El argumento ó título que precede á los versos, emblemas, empresas y otras composiciones para explicar en pocas palabras el asunto de la obra ó el pensamiento de ella. *Lemma.*

LEMA. *Geom.* Proposición que se suele poner solo para demostrar la proposición ó proposiciones siguientes, de tal suerte que si no es para este fin, no se haría mención de ella. *Lemma.*

LEME. s. m. ant. TIMON de la nave.

LEMOSIN; NA. adj. El natural de Lemosin ó Limoges, y lo perteneciente á esta provincia. *Lemosin, lemovicensis.*

LEMOSIN. s. m. La lengua lemosina.

LEN. adj. Entre las hilanderas se aplica al hilo ó seda que estan poco torcidos y por eso blandos. *Lenis.*

LENCERA. s. f. La muger que trata en lienzos ó los vende. *Lintearia.*

LENCERA. La muger del lencero. *Lintearii uxor.*

LENCERÍA. s. f. El parage ó sitio de una población en que hay varias tienda de lienzos. *Lintearius vicus.*

LENCERIA. El conjunto de toda especie de lienzos. *Linteariae mercès, lintei.*

LENCERO, RA. s. m. y f. El mercader de lienzos, el que trata en ellos ó los vende. *Lintearius, lintearia.*

LENDEL. s. m. El círculo que de la continuación de andar hace la caballería que saca agua de la noria ó da movimiento á alguna máquina. *Circularis machina ájumento rotam aquariam vel aliam machinam agitante pedibus rescripta.*

LENDRERA. s. f. El peine muy espeso de puas que sirve para sacar las liendres. *Spissior pecten.*

LENDRERO. s. m. Lugar donde hay liendres. *Lendum locus.*

LENDROSO, SA. adj. Lo que tiene muchas liendres. *Lendiginosus.*

LENE. adj. ant. Suave ó blando. *Lenis.*

LENGUA. s. f. Parte generalmente carnosa y movable colocada en la boca del animal, y es el principal órgano del gusto en todos los animales y de la palabra en el hombre. *Lingua.*

LENGUA. El conjunto de voces y términos con que cada nación explica sus conceptos. *Lingua, sermo.*

LENGUA. Intérprete que sirve para declarar una lengua por otra entre personas que no entienden la una ó la otra, y el que habla por otro que no quiere ó no puede hablar. *Interpres.*

LENGUA. Noticia que se desea ó procura para algún fin. *Notitia.*

LENGUA. Lo que se habla. *Sermo, rumor.*

LENGUA. El badojo de la campana. *Clava sive malleolus campanam pulsans.*

LENGUA. En el peso FIEL.

LENGUA. Cada una de las provincias ó territorios en que tiene dividida su jurisdicción la orden de san Juan, como la LENGUA de Castilla, la de Aragon, la de Navarra &c. *Provincia, ditio apud aequestrem sancti Joannis ordinem.*

LENGUA. ant. HABLA por el uso y facultad de hablar.

LENGUA. ant. ESPÍA.

LENGUA CANINA. Planta. CINOGLOSA.

LENGUA CERVAL Ó CERVINA, ó LENGUA DE CIERVO. s. f. Planta medicinal que se cria en lugares sombríos y frescos, compuesta casi enteramente de hojas largas, enteras, dentadas, puntiagudas, con las semillas en el dorso ó envés, dispuesta en líneas oblicuas á cada lado, encerradas dentro de unas cajitas de figura de granos, y tan menudas como polvo. *Lingua cervina.*

LENGUA DE BUEY. s. f. Planta medicinal llamada en las boticas buglosa. Tiene las hojas largas y armadas de agudas espinas, y por consiguiente ásperas como la lengua de los bueyes. Echa unas flores azules y en forma de embu-

do, y sucesivamente cuatro simientes algo largas y romas en cada flor. *Buglossum.*

LENGUA DE ESCORPION. met. El sugeto murmurador y maldiciente. *Maledicus.*

LENGUA DE ESTROPAJO. fam. El balbuciente ó el que habla y pronuncia mal, de manera que apenas se entiendo lo que dice. *Lingua blasus.*

LENGUA DE FUEGO. Cada una de las llamas en figura de lengua que bajaron sobre las cabezas de los discípulos de Jesucristo en el día de Pentecostes. *Ignea, flamma lingua.*

LENGUA DEL AGUA. La orilla ó extremidad de la tierra que toca y lame el agua del mar ó de algún rio. *Crepidat terra aque imminentis, litus, ripa.*

LENGUA DEL AGUA. La línea horizontal adonde llega el agua en un cuerpo que está metido ó nadando en ella. *Corporis immersi pars seu linea aque proxima.*

LENGUA DE PERRO. s. f. Planta. CINOGLOSA.

LENGUA DE SIERPE. *Fort.* Obra exterior que se suele hacer delante de los ángulos salientes del camino cubierto. *Exterioris propugnaculi genus in urtibus.*

LENGUA DE SIERPE. met. LENGUA DE ESCORPION.

LENGUA DE TIERRA. El pedazo de tierra largo y estrecho que entra en el mar. *Terra angulus in mare excurrentis.*

LENGUA DE VIBORA. Especie de piedra en forma de lengua con ciertos dientecillos al rededor, que se halla en la isla de Malta. *Lingua viperina, lapis.*

LENGUA DE VIBORA. LENGUA VIPERINA.

LENGUA MATERNA. El idioma propio del reino ó país donde se nace. *Patrius sermo.*

LENGUA MATRIZ. La lengua de que proceden y se derivan varios dialectos. *Lingua primigenia.*

LENGUA MUERTA. La lengua antigua, que no se habla ya como propia y natural de ninguna nación. Así se dice que la lengua latina y la hebrea son lenguas muertas. *Lingua obsoleta, quae in desuetudinem abiit.*

LENGUA NATURAL. LENGUA MATERNA.

LENGUA POPULAR. LENGUA MATERNA.

LENGUA SANTA. La hebrea. *Hebraica lingua.*

LENGUA VIPERINA. La que es mordaz, murmuradora y maldiciente. Dicese tambien del mismo murmurador. *Maledicus.*

LENGUA VIVA. La que se habla en alguna nación ó provincia. *Vulgaris sermo.*

LENGUA VULGAR. La que se habla en cada país ó nación, la lengua materna. *Patrius sermo.*

ATAR LA LENGUA. f. met. Impedir que se diga alguna cosa. *Lingua impeditè, reprimere.*

BUSCAR LA LENGUA. Incitar á disputas, provocar á riñas. *Ad jurgium provocare.*

CAER ALGUNO EN PODER DE LAS LENGUAS. f. ant. Exponerse, dar motivo á que se hable de él con libertad. *Rumoribus de se occasionem prabere.*

CORTAR LA LENGUA CASTELLANA, LATINA &c. f. Pronunciarla con exactitud, limpieza y claridad. *Idiomate aliquo scitè, eleganter uti, loqui.*

CON LA LENGUA DE UN PALMO, Ó CON UN PALMO DE LENGUA, Ó CON UN PALMO DE LENGUA FUERA. expr. con que se explica el gran conato, deseo ó ansia con que se hace ó se apetece alguna cosa. *Enixè, anhelanter.*

DE LENGUA EN LENGUA. loc. De unos en otros, de boca en boca. *Per omnium ora.*

DESTRABAR LA LENGUA. f. Quitar el impedimento que alguno tenia para hablar. *Lingua expedire.*

ECHAR LA LENGUA, Ó ECHAR LA LENGUA DE UN PALMO. f. Desear con ansia alguna cosa, trabajar y fatigarse por alcanzarla. *Enixè, vehementer cupere, expetere.*

HABLAR CON LENGUA DE PLATA. f. Pretender ó solicitar alguna cosa por medio de dinero, dándos ó regalos. *Donis delinire, muneribus aucupari.*

HACERSE LENGUAS. f. Alabar encarecidamente y con singulares expresiones alguna cosa. *Laudibus exquisitis extollere, prosequi.*

IRSE Ó IRSELE Á ALGUNO LA LENGUA. f. Decir alguno en la conversacion inconsideradamente expresiones que reconoce despues podian ser injuriosas ó malsonantes á los que las escuchan ó á otros auentes. *Temere quidquid in os venerit effutire, loqui.*

LARGO DE LENGUA. El que habla con desvergüenza ó con imprudencia. *Procaax, petulans.*

MALA LENGUA. fam. Apodo que se da al murmurador ó maldiciente. *Maledicus, mordax.*

MALAS LENGUAS. fam. El comun de los murmuradores y de los calumniadores de las vidas y operaciones ajenas. *Detractores.*

MALAS LENGUAS. fam. Se dice tambien fuera de

toda murmuracion y maledicencia por el comun de las gentes: v. g. así ó por ahí lo dicen MALAS LENGUAS. *Rumor, quod in omnium ore versatur.*

MEDIA LENGUA. fam. Apodo que se da al que pronuncia imperfectamente lo que habla por impedimento de la lengua; y tambien se dice de la misma pronunciacion imperfecta: v. g. empezó á contar una noticia aquel MEDIA LENGUA, y tambien: empezó á contarla con su MEDIA LENGUA. *Balbus.*

MORDERSE LA LENGUA. f. met. Contenerse en hablar, callando con alguna violencia lo que se quisiera decir. *Lingua frangere.*

NO DICE MAS LA LENGUA QUE LO QUE SIENDE EL CORAZON. ref. con que se declara que cada uno habla segun sus inclinaciones y afectos.

NO DIGA LA LENGUA POR DO PAGUE LA CABEZA. ref. que advierte no se digan palabras que acarreen daño al que las dice.

PEGARSE LA LENGUA AL PALADAR. f. No poder hablar por alguna turbacion ó pasion de ánimo. *Vocem faucibus herere.*

PONER LENGUA. f. ALENGUAR.

PONER LENGUA. f. met. Hablar mal de alguno, murmurar. *Obtractare.*

QUIEN LENGUA HA Á ROMA VA. ref. que enseña que el que duda ó ignora debe preguntar para lograr el acierto.

SACAR LA LENGUA Á ALGUNO. f. Burlarse de él. Así decimos: todos le estan sacando la LENGUA. *Irridere, illudere, deridere.*

SACAR LA LENGUA Á PASEAR. f. Obligar ó precisar á alguno á que hable cosas de sentimiento ó disgusto para el que obligó á decir las. *Ad convicia provocare.*

TENER LA LENGUA GORDA. f. con que se da á entender que alguno está borracho. *Ebrium esse.*

TENER MUCHA LENGUA. f. Ser muy hablador ó parlanchin.

TOMAR LENGUA, VOZ Ó SEÑAS. f. Informarse de alguna cosa, de algun país ó algun sugeto, ó de palabra y noticias, ó por las señas que le dan para que venga en conocimiento. *Signis vel verbis de aliquo edoceri.*

TRABARSE LA LENGUA. f. met. Impedirse el libre uso de ella por algun accidente ó enfermedad que la entorpece. *Lingua usum turbari, impediri, lingua hesitare.*

LENGUADETA. s. f. ant. El lenguado pequeño.

LENGUADO. s. m. Pez de un pie á pie y medio de largo, sumamente chato, que tiene el lomo en uno de los planos y el vientre en el opuesto: por este es de color blanco, y por el lomo pardo. Tiene los dos ojos en uno de los lados de la cabeza y dos largas aletas que corren desde la cola la una hasta el arranque de la cabeza, y la otra hasta el mismo labio. Su carne es sumamente estimada. *Pleuronectes solea.*

LENGUAJE. s. m. Idioma, lengua particular de cada nación ó provincia. *Sermo patrius.*

LENGUAJE. El estilo y modo de hablar y escribir de cada uno en particular. *Dictio, stilus.*

LENGUAJE. ant. El uso de la habla ó la facultad de hablar. *Vox, locutio.*

LENGUARADA. s. f. LENGÜETADA.

LENGUARAZ. adj. Hábil, inteligente en dos ó mas lenguas. *Linguarum peritus.*

LENGUARAZ. Deslenguado, atrevido en el hablar. *Petulans, loquax.*

LENGUAZ. adj. El que habla mucho con impertinencia y necesidad. *Loquax, garrulus.*

LENGÜEADO, DA. p. p. de LENGÜEAR.

LENGÜEAR. v. a. ant. Espiar, seguir á alguno preguntando, tomando lengua ó noticia de él. *Explorare, observare.*

LENGÜECICA, LLA, TA. s. f. d. de LENGUA.

LENGÜETA. s. f. d. de LENGUA.

LENGÜETA. El gallillo que cubre la traquearteria por tener forma de una lengüecilla, que los anatómicos llaman epiglottis. *Epiglottis.*

LENGÜETA. GALILEO Ó EPIGLOTIS.

LENGÜETA. El fiel del peso.

LENGÜETA. Instrumento de acero en figura de una lengua, de que usan los libreros, puesto en el ingenio, para cortar el papel. *Lingula ferrea.*

LENGÜETA. Cierta laminilla de metal movable que suelen tener los instrumentos músicos de aire, y otras máquinas en que el aire y agua son los agentes. *Lingula.*

LENGÜETA. *Arg.* La pared ó citara que se hace en los costados ó enjutas de una bóveda tabicada entre su superficie superior y el muro que está al lado, para mayor firmeza de ella, y para reducir su convexidad ó plano horizontal ú oblicuo. *Lingula.*

LENGÜETA. *Arg.* Cierta moldura ó adorno, así llamado por su figura. *Lingula.*